

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Artes y Diseño

PROPUESTA:
Plan de trabajo 2018-2022
Dr. Gerardo García-Luna Martínez.

Diagnóstico general de la entidad académica

Para ofrecer una radiografía aproximada de la facultad y de la situación que guarda en este momento, se enuncian cuatro ejes rectores de análisis, los tres primeros obedecen a los propósitos fundamentales de la universidad: *docencia, investigación y difusión de la cultura*, y el siguiente es determinante para el alcance y cabal cumplimiento de los anteriores: *administración y gestión de la comunidad*. Esta división organiza los 15 programas estratégicos que sustentan el presente Plan de Trabajo 2018-2022 y que de manera prospectiva darán continuidad a los logros y fortalezas ya conseguidos, y encaminarán los esfuerzos a fin de alcanzar las metas que nos imponen nuestras áreas de oportunidad y nuestro compromiso educativo.

Docencia

Vida Académica. Una de las fortalezas indiscutibles de la facultad es su planta docente, conformada por un sector de destacados académicos y artistas consolidados en el campo profesional y en la producción tanto del arte como del diseño. Este capital humano está complementado por nuevas generaciones de jóvenes académicos, cuya comprensión de la sociedad del conocimiento y sus determinantes intelectuales, más acorde con esta época, comienza a renovar el cuerpo académico de la facultad. Sin embargo esta sinergia no está ausente de retos y complejidades. Por una parte actualizar a nuestros maestros consolidados en tecnología y en los nuevos paradigmas de educación en diseño y artes emanados de la formalización de la enseñanza e investigación de estos quehaceres. La solución a los actuales conflictos de promoción; así como favorecer la certidumbre laboral son realidades que deben ser atendidas de manera inmediata por la Dirección entrante.

Otro aspecto a revisar, en cuanto a la vida académica, es la situación que guarda nuestra vida colegiada con los canales de construcción de pensamiento y comunidad. Nuestra evolución y madurez demandan una sintonía con espacios transdisciplinarios y otros medios, que puedan reunir los resultados y el aparato crítico que se genera en nuestra comunidad.

Vida Estudiantil. El alumnado es la razón de ser de nuestra vocación. No podemos ignorar que de las 123 licenciaturas que ofrece la UNAM, dentro de las 10 más demandadas, se encuentran nuestros programas académicos. Esa demanda que, todo indica, continuará creciendo, nos da dos certezas, primero que los alumnos que ingresan a la licenciatura, tanto por sistema incorporado, como por examen, son de excelencia; segundo, que congruentes con la supremacía de la cultura visual en nuestros días, las expectativas de estudiar nuestras disciplinas seguirán siendo atractivas a los jóvenes. Estas tendencias nos obligan a ofrecer los espacios, los programas, a los profesores capacitados y proclives a la actualización y las oportunidades que nuestro alumnado espera para poder ejercer las nobles y trascendentes disciplinas que enseñamos.

La atención a la comunidad estudiantil debe ser aplicada de manera más contundente, tanto en lo que respecta a la vigencia y actualización de los programas académicos, la calidad y prontitud de los servicios que les brindamos, la solución de sus inquietudes existenciales y de vinculación con el campo profesional; y frente a amenazas latentes como las adicciones, el acoso, la violencia y la inseguridad.

Si bien las peticiones y realidades están siendo atendidas, las estrategias se deben optimizar para satisfacer a cabalidad las demandas de una población estudiantil que se distribuye tanto en Xochimilco, como en Taxco, en Ciudad Universitaria y en la Academia de San Carlos. La peculiaridad y el contexto específico de esta amplia comunidad implican retos y acciones muy concretas y particulares a otras entidades universitarias.

Investigación

Posgrado. El logro de convertirnos en facultad, ha ampliado de manera fructífera la oferta académica de nuestra maestría ofreciendo 4 programas de ese nivel y un doctorado. La amplitud de líneas de investigación si bien ha ofrecido un espacio académico que contempla a la producción e investigación, como el eje de sus resultados, también en muchos aspectos se ha desbordado. Debemos configurar redes de información emergentes, reactivar la vida colegiada, establecer los

procedimientos y las formas en que se generarán las tutorías y definir de manera cabal nuestras líneas de investigación y nuestro capital académico diferenciador.

Centros de Investigación. Una de las fortalezas de la saliente administración fue el contribuir al trabajo diario y la conformación de los cuerpos de investigación de la facultad. Sin embargo, frente a este impulso institucional la comunidad docente y la mayoría de los maestros de tiempo completo debemos sumarnos de manera más incisiva. Debemos favorecer la vinculación y fusión de los diversos centros de investigación con los que cuenta al interior la FAD. Que éstos sean reservorios de las líneas de investigación de la planta de tiempo completo, y que en su ejercicio cotidiano, recupere las investigaciones de nuestro posgrado y sea un gestor de la divulgación de los resultados y productos de investigación en foros y publicaciones.

Difusión de la cultura

Centro de Investigación, Difusión y Catalogación de las Colecciones. Mención aparte merece este centro, no solo por la envergadura de su acervo (75 mil bienes artísticos) y las líneas de investigación derivadas de él, sino porque en su resguardo se conservan bienes patrimoniales no sólo de la universidad, sino de la historia visual de la nación entera. La inaplazable adecuación y rescate del edificio, el dotar al centro de una figura académica, jurídica y presupuestal, son acciones de una responsabilidad inmediata, no sólo por parte de la facultad, sino de la UNAM en su conjunto.

Publicaciones. Otra de las áreas de oportunidad atendidas de manera eficiente por la actual administración ha sido el departamento de publicaciones y producción editorial de la facultad. Sus colecciones y varios libros, resultado de las líneas de investigación de la facultad o de algunos de sus docentes continuaron siendo editados con seriedad. Sin embargo el capital humano y las disciplinas que se enseñan en nuestra entidad, ofrecen un área de oportunidad evidente para acciones futuras.

Creación, Difusión y Vinculación. Los esfuerzos relativos a este eje rector fueron varios y de alcance notable durante los cuatro últimos años. Prueba de

ello son el convenio de colaboración con el Centro de las Artes San Agustín (CASA) Oaxaca, La Bienal de Arte y Diseño, La Feria del Libro específica de nuestras disciplinas, las conmemoraciones del día internacional del diseño, un intenso programa de actividades culturales y de divulgación. La nuestra es una comunidad siempre presente en este eje rector de la universidad. Nuestra participación siempre activa en las megaofrendas, en los concursos de identidad, cartel, publicaciones y demás estrategias de comunicación visual tanto en el interior de la universidad, como de la sociedad, garantizan que la FAD es un centro generador y un agente universitario comprometido con estas dimensiones simbólicas de la universidad.

Sin embargo el crecimiento poblacional, la falta de una prospectiva y planeación que hiciera frente a la expansión que acompaña un cambio de figura a facultad ha colapsado los espacios; nuestras galerías y áreas de exposición, son las primeros utilizados para otros fines. Una línea de acción específica de adecuación y crecimiento de la infraestructura es necesaria para recuperar estos espacios que son consustanciales a la razón de ser de la FAD.

Administración y Gestión de la comunidad.

Infraestructura y sedes. A cuatro años de historia, de haberse convertido en facultad, no hemos conseguido dotarla de la estructura, entendida esta última no sólo como los esquemas de organización y gobierno, los espacios y edificios que albergan los recursos y capitales humanos, sino también como los planes estratégicos que orienten a futuro las estrategias y las definiciones de quiénes somos en el concierto de la enseñanza y la producción del arte y el diseño.

Contamos con una sede histórica en la edificación colonial de la Academia de San Carlos en el Centro Histórico de esta ciudad capital, cuyo estado de deterioro es notable y trabajando a casi la mitad de su capacidad. Con otro campus de extensión en Taxco de Alarcón en el Estado de Guerrero, afectado por los últimos eventos sísmicos. Tenemos presencia en la unidad de posgrado en CU y tenemos la sede principal en Xochimilco que alberga al grueso de nuestra

comunidad y donde se imparten las licenciaturas; una edificación con cuarenta años de antigüedad, proyectada originalmente para atender una población de 850 alumnos y actualmente con 3600. Al respecto, se ha notificado que se encuentran avanzadas las negociaciones de adquisición del predio contiguo al campus Xochimilco, hemos sido testigos de la construcción de aulas temporales en el estacionamiento de alumnos, se está apunto de definir el plan maestro de la recuperación y adecuación del edificio de Academia, y se ha conseguido la renta de espacios alternos en el campus Taxco.

Si bien estos esfuerzos son loables y demuestran la preocupación y el apoyo de todas las instancias de la universidad, las soluciones de facto han demostrados ser parciales y tener un carácter remedial. Es indispensable contar con un plan prospectivo a largo plazo para ofrecer un proyecto integral que atienda el crecimiento de nuestra comunidad, pues como lo hemos demostrado con antelación la naturaleza de nuestros saberes y profesiones, los ubican entre los más atractivos en la oferta de la universidad, y las tendencias mundiales relativas a la sociedad del conocimiento, a la generación de una cultura visual y al empoderamiento de las clases creativas, harán crecer a nuestra comunidad.

Administración y Gobierno. A cuatro años de esta madurez institucional y derivado del crecimiento de nuestros programas académicos, de investigación y de difusión, es necesario redefinir a los actores, sus funciones y obligaciones para ofrecer un gobierno y una administración eficiente, que sea un canal de información y de servicio al pleno de la facultad. Mención aparte merece la integración a estas acciones, del personal administrativo y de base. Sector de innegable importancia para materializar la transformación que requiere la comunidad. El trato siempre en el marco del derecho y el respeto, el reconocimiento a su infatigable labor cotidiana así como programas de actualización, superación y comunicación organizacional son otras de las tareas pendientes de esta transformación a facultad.

Programas Estratégicos.

Derivado del análisis anterior y asumiendo la responsabilidad histórica de ofrecer, de manera crítica y razonada, un plan de trabajo que continúe los aciertos, nutra las fortalezas, re-direccione y oriente las voluntades a fin de corregir las debilidades y responder a las áreas de oportunidad de la FAD, presentamos los quince programas estratégicos que conforman este Plan de Trabajo 2018-2022.

Si bien su configuración surge de las necesidades, síntomas e indicadores arrojados por el diagnóstico, los programas propuestos obedecen a dos momentos, aquellos que abordarán problemáticas actuales e inmediatas a resolver (1), y otros que en su desarrollo atenderán circunstancias de mediano y largo plazo (2), considerando siempre de manera integral y colaborativa a los sectores docente, estudiantil y de trabajadores que constituyen a nuestra FAD, sin menoscabode la importancia de cada uno para la comunidad. Estos programas persiguen una continuidad más allá de las personas y las administraciones permitiendo una sinergia positiva y dinámica que se transformará en un crecimiento orientado y constante.

En el siguiente cuadro se resumen los programas estratégicos, vinculados con el primer eje rector.

Eje Rector: Docencia	
PROGRAMA ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN DIRIGIDAS A:
1. Consolidación de la comunidad y vida académica	Propiciar el ambiente y condiciones propicias para una convivencia productiva, cooperativa, tolerante y armónica entre los miembros de la comunidad de la facultad.
2. Superación y reconocimiento del personal académico	Ofrecer las condiciones laborales y de carrera magisterial óptimas para el crecimiento de la planta docente, que disminuyan los grados de incertidumbre y precariedad. Reconocer y divulgar las capacidades humanas e intelectuales de los docentes de la comunidad
3. Atención integral a la comunidad	Optimizar la atención y la solución integral de las necesidades del alumno en trámites académicos administrativos tales como: asuntos escolares, tutoría, movilidad y becas, titulación, servicio social, atención médica,

estudiantil	<p>cuidado de su persona (estado psicológico, higiene, práctica del deporte y prevención de adicciones y seguridad pública).</p> <p>Dado que la población escolar es mayoritariamente femenina tomar medidas y responder a requerimientos específicos en materia de atención a la salud e higiene.</p> <p>Favorecer una cultura de inclusión, respeto a la diversidad y equidad de género.</p> <p>Erradicar conductas de discriminación, inseguridad y acoso.</p>
4. Planes y programas de estudio	<p>Consolidar los programas de posgrado y las últimas actualizaciones de nuestros programas vigentes.</p> <p>Formalizar nuestros procesos académicos</p> <p>Generar nuevos programas académicos que respondan a las necesidades actuales en torno a la producción de la imagen y la tecnología, así como a la producción artística con sensibilidad social y superando una concepción cifrada en técnicas y disciplinas.</p>

1. Recuperación de la comunidad y vida académica

Las tendencias de construcción política y comunitaria propias de la sociedad de nuestro tiempo, se encaminan a la ruptura de cualquier gobierno o gestión vertical. La tendencia hacia la horizontalidad, no sólo entre pares y miembros de la facultad, sino en un plano multidimensional producto de las redes de información y la “cibercultura”, nos conduce a la reflexión y la discusión en función de objetivos comunes, y nos impulsa a respetar y compartir diversas maneras de abordar el fenómeno del arte y el diseño desde su ejercicio educativo, como constructores de conocimientos y acciones dinámicas para la transformación y la innovación crítica.

<p>a) socialización de plan de trabajo y recuperación de aportes trascendentes de las demás propuestas de administración 2018-2022.</p> <p>b) escucha y entrevista con los miembros de la comunidad interesados en aportar de manera crítica y constructiva ideas y juicios en torno al presente de la comunidad.</p> <p>c) desarrollo de redes de información, actores y datos que orienten de manera específica los esfuerzos y prospectivas de la comunidad.</p> <p>d) redefinición de la misión y visión de nuestra facultad, misma que nos debe dotar de los principios rectores que orientan nuestra identidad y propósito universitarios</p>
ETAPAS PARA LA RECONFIGURACIÓN DE COLEGIOS ACADÉMICOS
<p>a) proponer nuevos reglamentos y normativas que superen el esquema disciplinar y renueven a los colegios.</p> <p>b) definición de las líneas de investigación que conducen los contenidos programáticos de las asignaturas.</p> <p>c) definición e implementación de las metodologías y procesos propios a nuestro quehacer instruccional y educativo</p> <p>d) publicar acuerdos y minutas en una intranet del personal académico.</p>
GENERACIÓN DE UNA CULTURA DE COMUNICACIÓN CIENTÍFICA Y DE COLABORACIÓN INTERDISCIPLINAR
Impulsar un programa permanente de publicaciones, seminarios y acciones generativas.

2. Superación y reconocimiento del personal académico

Una fortaleza evidenciada en los instrumentos de evaluación aplicados a nuestra comunidad por organismos acreditadores (CAESA, COMAPROD) ha sido la calidad y preparación de su planta docente. Para preservar este capital humano y acrecentarlo es importante otorgar la certeza y transparencia necesarias en las promociones y en los concursos de oposición, que por derecho y legislación le son propios a ese personal docente. Actualizar y reconocer el trabajo de nuestros profesores de antaño quienes sin duda son los decanos y expertos en áreas

artísticas o técnicas, aunque la presión e inercia de la economía de consumo hagan que se tienda a ignorarlas o a pensarlas erróneamente como superadas. Son nuestros maestros de la vieja guardia, el capital intangible de un conocimiento académico y práctico insustituible en la enseñanza de las artes, a este privilegiado sector de nuestra academia es indispensable reconocerlo, divulgar su legado y obra. Es triste pensar que en nuestra comunidad no existen las figuras de Profesor Emérito, es un deber institucional e histórico, el reconocer en vida a nuestros decanos, sin embargo dicha figura es ajena a nuestra legislación y la utilización del término es ante todo una deferencia hacia todos aquellos en los que pienso al momento de redactar este párrafo.

En contraparte, la planta docente de laFAD también se ha incrementado con nuevos docentes, a ellos es prioritario integrarlos a nuestros programas de posgrado, ofrecerles una formación continua que atienda tanto el manejo de las más actuales posibilidades ofrecidas por las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento, como los saberes en pedagogía y didáctica; es decir, no sólo una inducción universitaria sino un programa integral de conocimiento de la legislación y de la función académico administrativa de la UNAM.

De nuestra planta docente conformada por 559 catedráticos, 131 gozan del privilegio y responsabilidad de ser profesores de carrera, un área de oportunidad que aún tenemos como comunidad, es demostrar de manera más evidente el esfuerzo y capacidad de esta masa crítica y productiva de nuestra facultad. Tener una administración que promueva y construya la cultura de participación en programas PAPIIT y PAPIME ofrecidos por la DGAPA, la presencia en organizaciones, grupos de investigación o asociaciones tanto académicas como profesionales son acciones específicas a fomentar. Al respecto, la propuesta es abrir una oferta de programas para la mejora en la formación académica, que se resume en el siguiente cuadro.

PROGRAMA DE OBTENCIÓN DE GRADO Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA PLANTA DOCENTE	
I.	Regularización y obtención de grado
II.	Maestría y doctorado
III.	Certificaciones y diplomados vinculados a la oferta de programas de la DGAPA.
PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN ACADÉMICA	
I. Creación de un área específica para la Atención a Programas de Profesores de Carrera	
II. Vinculación de las líneas de investigación de las plazas de carrera con los centros de investigación y publicación de la FAD.	
III. Publicación de libros de texto y de antologías comentadas por nuestro personal docente	
PROGRAMA INTEGRAL DE ACTUALIZACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE	
I.	Certificaciones en <i>software</i> específico e instrumentación tecnológica en la enseñanza de artes y diseño.
II.	Diplomados para la atención de la formación continua del personal académico.
PROGRAMA DE MOVILIDAD DEL PERSONAL DOCENTE	
I.	Fomentar la movilidad docente mediante la conformación de convenios de colaboración con instituciones educativas y culturales nacionales y extranjeras.
II.	Propiciar estancias de producción e investigación en sedes foráneas, tanto a nivel nacional como en el extranjero.
PROGRAMA DE OBTENCIÓN DE EMERITAZGOS, PREMIOS Y EXPOSICIONES INDIVIDUALES	
Emanado de la Secretaría General, permitirá la gestión y planeación de una estrategia institucional para la presentación de candidatos de nuestra comunidad a los premios, y la figura de profesor emérito dentro de la UNAM, así como ante el Sistema Nacional de Creadores o al Premio Nacional de Ciencias y Artes, otorgado por el gobierno federal.	
RECUPERACIÓN DE LOS TALLERES INTERDISCIPLINARIOS	
Generación de espacios híbridos en proyectos de creación y docencia encaminados a la innovación crítica.	
Regularización de todos los concursos de oposición abiertos y cerrados que siguen en proceso.	
Resolver ante las instancias jurídicas y académicas de la Administración Central los casos de plazas impugnadas de la FAD.	

3. Atención integral a la comunidad estudiantil

La situación geográfica de exclusión evidenciada en el diagnóstico del presente proyecto, redundando en requerimientos de atención a la comunidad estudiantil, en aspectos como seguridad, transporte, o recursos de conectividad a la red inalámbrica universitaria. Cuestiones tan básicas como la información de asuntos escolares, procesos y trámites, líneas y proyectos específicos, son resumidos junto con las posibles opciones para su resolución en este cuadro.

ACTUALIZACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y CULTURA DE CALIDAD EN EL SERVICIO Y LA ATENCIÓN	
I.	Creación de la Secretaría de Atención Integral a la comunidad estudiantil donde quedarían integradas la Secretaría de Asuntos Escolares y la COECI
II.	Fortalecimiento del sitio web de la facultad y creación de un sistema integral de servicios en línea.
GENERACIÓN DE ESPACIOS DE CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	
I.	Rediseñar las áreas de trabajo y tareas.
II.	Proponer adecuación de la Galería Autónoma a un Espacio del Estudiante.
III.	Generar espacios de lectura informal para la comunidad.
TUTORÍA Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO	
I.	Consolidar el programa de tutoría académica por parte del profesor como tutor o titular de grupos estudiantiles.
II.	Fortalecer el programa de tutoría de pares.
III.	Seguimiento a casos de propensión a deserción o abandono de estudios.
IV.	Generar programas de recuperación de estudios o asignaturas.
PROGRAMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
I. Fortalecer los programas emanados de la Dirección General de Servicios Médicos, UNAM.	
II. Consolidar los programas de atención psicológica	
III. Desarrollar actividades culturales y académicas en colaboración con el Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG), para fortalecer acciones al respecto.	
IV. Coadyuvar en la prevención de adicciones o malos hábitos de salud e higiene.	
V. Fortalecer e incrementar la cultura del deporte y de la recreación.	
VI. Atender las necesidades de seguridad y transporte de las distintas sedes de la FAD.	
PROGRAMA DE GÉNERO, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN	

- I. Promover una cultura de respeto y perspectiva de género
- II. Solicitar a la administración central el apoyo jurídico especializado en la atención de estos casos
- III. Dentro del servicio de atención psicológica ofrecer un programa específico de prevención o denuncia frente al acoso u otra conducta que atente contra la integridad de la mujer y promueva el respeto a la diversidad o la orientación sexual.
- IV. Fortalecer la cultura de la denuncia para atender situaciones de acoso y prevenir la violencia dentro de la comunidad.
- V. someter a la consideración de la comunidad propuestas con relación a los servicios sanitarios

4. Planes y programas de estudio

No podemos olvidar que los saberes y disciplinas en las cuales formamos a nuestros estudiantes son de naturaleza proyectual, esto quiere decir que transformamos ideas a formas. Nuestros diálogos epistémicos y de producción siempre tienen por interlocutores a la tecnología y a la transformación de la materia. En una sociedad del conocimiento sujeta a una trepidante evolución de las tecnologías cifradas en la micro electrónica y con una economía política basada en el diseño y lo simbólico, la FAD se ve obligada a tener una cultura continua en la revisión y actualización de sus planes y programas académicos, así como en la oferta de educación continua, capacitación y certificación abierta a la sociedad en general. Es importante declarar que no se trata de una carrera desesperada por ofrecer una formación técnica y operativa en paquetes de manipulación de la imagen, es más bien tener la inteligencia en preservar los saberes propios de las artes y la alfabetización visual y poder conceptualizar y proyectar las estrategias tanto de comunicación visual como de estética cultural que nuestros tiempos demandan. Eso será posible con flexibilidad y de forma creativa ofreciendo nuevos programas académicos que favorezcan la transdisciplina, y que se adecuen al cambiante contexto profesional en las áreas

de la visualización y los entornos visuales. Para ello proponemos las siguientes líneas de acción y proyectos, que se resumen en el cuadro.

ANÁLISIS DIAGNÓSTICO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS VIGENTES
<p>I. Revisión de planes y programas</p> <p>II. Socialización del capital diferenciador y de los ejes rectores para reorientar saberes, habilidades y actitudes.</p>
RECUPERACIÓN Y PLANEACIÓN DE LA LICENCIATURA EN ARTES Y DISEÑO
I. Implementar de manera responsable en la FAD, el plan que fue creado para la ENES Morelia, el cual en este momento se encuentra siendo impartido en Taxco en condiciones precarias y en el campus Xochimilco con matrícula cero.
REDIRECCIONAR EL PROGRAMA DE POSGRADO EN SU CONJUNTO
I. Configurar un posgrado que desarrolle producción e investigación, abiertas al conocimiento y no enfocadas en el dominio de saberes disciplinares.
GENERACIÓN DE AULAS Y ESPACIOS VIRTUALES.
<p>I. Impulsar una formación y cultura basadas en la educación en línea.</p> <p>II. Ofrecer un grueso de materias en Aula virtual.</p>
CREACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS ACADÉMICOS TRANS-EPISTEMOLÓGICOS
<p>I. Programa Académico en Animación (construcción trans-epistemológica CUEC/Facultad Ciencias).</p> <p>II. Programa Académico en Diseño Interactivo y Entornos Inmersivos (CUEC/Facultad de Ciencias).</p> <p>III. Programa Académico en Visualización y Divulgación de la Ciencia (Facultad de. Ciencias/ Coordinación de la Investigación Científica)</p> <p>IV. Programa Académico en Mercadotecnia e Innovación Crítica (Facultad de Administración y Contaduría)</p>

En el siguiente cuadro se resumen los programas estratégicos, vinculados con el segundo eje rector.

Eje Rector: INVESTIGACIÓN

PROGRAMA ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN DIRIGIDAS A:
5.- Definición de las prioridades para la investigación de las artes y el diseño y la creación de un programa integral de posgrado.	<p>Definir los principios y el capital diferenciador del conocimiento emanado de nuestra facultad, además de las líneas de investigación que orienten los esfuerzos de la comunidad académica del posgrado, declarando a la universidad cuales son la naturaleza y procesos más afines a nuestra producción e investigación, en creación artística e innovación crítica surgida desde el diseño.</p> <p>Reestructurar los criterios de admisión, impartición de clases y tutoría a fin de que los recursos invertidos en este programa de posgrado no resulten desperdiciados ni onerosos a nuestra universidad.</p>
6.- Fortalecimiento del compromiso del resguardo de los acervos y bienes patrimoniales artísticos en custodia.	<p>Dotar a la universidad de un centro de investigación, y de la infraestructura óptima para la catalogación, preservación y conservación de los 66 mil objetos patrimoniales y artísticos de los cuales es depositaria la UNAM, por vía de la FAD.</p>
7.- Fomento a la producción académica y publicaciones para la docencia, la investigación y la difusión cultural.	<p>Potenciar la producción editorial, divulgar el conocimiento, las metodologías y técnicas, así como las obras y procesos artísticos generados desde el seno de la academia.</p>

5. Definición de las prioridades para la investigación de las artes y el diseño y la creación de un programa integral de posgrado.

El mayor reto al cual aún nos enfrentamos con la transformación de nuestra comunidad a facultad, ha sido el definir con una mayor propiedad la naturaleza, el rigor y el alcance de nuestros programas de posgrado. Si bien los esfuerzos han arrojado resultados indiscutibles, con la misma certeza debemos asumir las muchas áreas de oportunidad que aún enfrentamos.

Es de vital importancia la creación de los procesos de trabajo académico colegiado y generado por pares dentro de los programas de maestría y doctorado. De ellos surgirá una red dialógica de discusión y acuerdos. De este ejercicio intelectual podremos definir líneas de investigación para superar lo disciplinar y tender a escenarios más amplios y trans-disciplinarios, más actuales y congruentes con los escenarios profesionales e históricos de esta tercera década del siglo XXI. Igualmente, podremos establecer que nuestro posgrado emerge de una comunidad docente y no de un centro de investigación, lo que nos compromete a ampliar la matrícula de nuestros cuatro programas de maestría y aceptar un mayor número de aspirantes a grado de doctor. Esto no sólo por un sentido social que nos es sustancial, sino por la escasez del grado a nivel nacional y latinoamericano.

Actualmente el programa de posgrado de nuestra facultad resulta ser oneroso para la universidad dada la relación proporcional de asignatura/matricula, sin embargo reorientado y planteado de manera eficiente, será un referente inequívoco en nuestra máxima casa de estudios.

RECUPERACIÓN DE LOS CUERPOS COLEGIADOS Y DE TUTORÍA DEL PROGRAMA DE POSGRADO
<p>I. Conformar los espacios y fortalecer los medios para la generación de una vida colegiada.</p> <p>II. Establecer las redes de investigación necesarias para nuestros programas de posgrado.</p> <p>III. Consolidar un programa de información que se alimente de las investigaciones surgidas de nuestro posgrado, para definir desde la praxis líneas de investigación.</p>
PUBLICACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS, ADMINISTRATIVOS DE NUESTROS PROGRAMAS DE POSGRADO.
I. Determinar los conceptos nodales y el capital diferenciador de nuestros estudios de posgrado y a partir de ellos definir las metodologías y los criterios para la investigación y para su publicación, así como la de nuestros procesos creativos y producciones.
REORDENAMIENTO DE LA OFERTA DE INSCRIPCIÓN, ASIGNATURAS Y ASIGNACIÓN DE

TUTORÍAS

I. Generar un programa de matrícula e impartición de clase, responsable y que aproveche al recurso humano y crítico de nuestra comunidad.

6. Fortalecimiento del compromiso del resguardo de los acervos y bienes patrimoniales artísticos en custodia

Para introducir este programa estratégico aquí se cita de manera textual lo consignado al respecto, en el sitio web de la facultad:

El patrimonio de la Facultad de Artes y Diseño se compone de colecciones artísticas que datan desde la fundación de la Academia de San Carlos en el año de 1783 por lo que actualmente tenemos un número mayor a 70, 000 piezas, siendo algunas de ellas las colecciones más completas que existen en México. Este proyecto surge de la necesidad de preservar, restaurar, catalogar, digitalizar y difundir el acervo de la FAD, logrando que sea accesible su consulta para estudiantes, investigadores y docentes nacionales o extranjeros. La Coordinación de Investigación , Difusión y Catalogación de Colecciones (CIDyCC) tiene como objetivo responder a estas necesidades, además plantea la elaboración de un modelo de catalogación del patrimonio cultural, de un manual de catalogación y de un diccionario con términos especializados, todo esto con la intención de ser una referencia para el estudio de este campo.

Como consecuencia, la difusión del acervo a nivel nacional e internacional es primordial para lograr los objetivos planteados y se llevará a cabo en diversos formatos como la creación de un portal en la red con el acervo digitalizado, publicaciones impresas y exposiciones permanentes o temporales.

Para llevar a cabo estos objetivos se creó el proyecto PAPIIT "Riqueza testimonial de México. Patrimonio Artístico de la Facultad de Artes y Diseño" que establece convenios con la DGAPA, el Instituto de Investigaciones Filológicas (IIF) y el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (IIB).

RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN

I. Seguimiento al proyecto PAPIIT, en colaboración con el IIE

II Publicar los resultados y metodologías surgidas de este proyecto

SEGUIMIENTO A LA ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL RECINTO ANEXO DE ACADEMIA.

I. Concluir satisfactoriamente la recuperación de los espacios del Plantel de la Academia de San Carlos y dotarlo de las instalaciones necesarias para el cabal cumplimiento de las acciones y programas emanados del CIDyCC.

BRINDAR LAS CONDICIONES PARA EL RESGUARDO, CONSERVACIÓN Y CATALOGACIÓN, A LOS

ESPACIOS DONDE SE CUSTODIAN BIENES PATRIMONIALES.
I. Proyectar el plan maestro del diseño de los espacios y de las adecuaciones y equipos para garantizar las condiciones de conservación de los bienes patrimoniales.
SISTEMATIZAR LAS BASES DE DATOS Y LAS REDES DE INFORMACIÓN QUE DAN CUENTA DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO.
I. Ofrecer un resguardo digital con los criterios académicos que favorezcan la investigación de estos bienes invaluable de la nación.
DISEÑO DE UN PROGRAMA ACADÉMICO ESPECÍFICO.
I. Curso de educación formal sobre restauración y conservación de bienes artísticos y patrimoniales.

7. Fomento a la producción académica y publicaciones para la docencia, la investigación y la difusión cultural.

La constante y fecunda producción académica de una parte de nuestro personal docente, así como la labor diaria frente a grupo merecen de un programa estratégico que recupere de manera más fiel estos esfuerzos y logros. De la misma manera las áreas de oportunidad que se abrirán al definir con mayor propiedad nuestras líneas de investigación, y favorecer la comunicación entre todos los programas académicos de nuestra facultad, derivarán en un crecimiento exponencial, y harán falta más y mejores canales y medios para la divulgación de todo este conocimiento inédito.

CRECIMIENTO DEL ACTUAL PROGRAMA DE PUBLICACIONES DE LA FAD.
I. Incrementar la edición de las colecciones existentes y explorar nuevos soportes y temáticas.
II. Creación de una colección de libro infantil ilustrado.
III. Edición de antologías de animaciones y producciones audiovisuales.
IV. Inscripción de obras de animación en festivales y concursos.
CREACIÓN DE LA COLECCIÓN DE LIBROS DE TEXTO DEL PERSONAL DOCENTE DE LA FAD.
I. Recuperación de la cátedra y seminarios de nuestros maestros en libros con sello FAD.
II. Generación de antologías comentadas y opúsculos generados por nuestras líneas de

<p>investigación</p> <p>III. Promover la divulgación del conocimiento a través de publicaciones digitales.</p> <p>IV. Crear una tienda en línea con la producción editorial de la FAD.</p> <p>V. Desarrollar un programa de capacitación y formación a docentes para convertirlos en autores FAD.</p>
<p>RECUPERACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CORIEDA</p>
<p>I. Revisar el estado del proceso de las investigaciones vigentes para valorar la pertinencia y definir los medios de su publicación o divulgación.</p> <p>II. Constituir el ideario y las bases de operación y participación del CORIEDA haciéndolo extensivo a los profesores de Carrera que dentro de sus definiciones cuentan ya con líneas de investigación, y vincularlo a un programa integral de proyectos apoyados por la DGAPA y otras instancias universitarias.</p> <p>III. Crear un programa de registros y patentes</p>
<p>PROYECTO CONTRAMEMORIA</p>
<p>I. Generar un proyecto de publicación o exposición de los mejores proyectos de obtención de grado, criticados o comentados por críticos, historiadores de arte o investigadores de IIE.</p>
<p>REORIENTACIÓN DEL SIMPOSIO INTERNACIONAL DEL POSGRADO DE LA FAD.</p>
<p>I. Derivado de las líneas de investigación de nuestro posgrado y atentos a las tendencias de los lenguajes artísticos, ofrecer un simposio más pertinente a la comunidad y reestructurado en sus tiempos y agenda.</p>
<p>REORIENTAR LA BIENAL DE ARTE Y DISEÑO DE LA FAD.</p>
<p>I. Coadyuvar a que este evento el cual en sí mismo es un logro y una evidencia de la sensibilidad de la UNAM en torno a las manifestaciones artísticas alcance un nivel de notoriedad y trascendencia en la producción artística y del diseño de la región latinoamericana.</p>
<p>LOGRAR LA INDIZACIÓN DE LAS REVISTAS ACADÉMICAS DE LA ENTIDAD</p>
<p>I. Incluir en el catálogo de revistas arbitradas de la UNAM a las publicaciones periódicas de la FAD.</p> <p>II. Incluir a los editores de publicaciones periódicas en la red de directores y editores de publicaciones académicas y arbitradas</p> <p>III. Profesionalizar y capacitar a los directores y editores de revistas periódicas en el manejo y administración del <i>Open Journal System</i> para la edición en línea de publicaciones.</p>

En el siguiente cuadro se resumen los programas estratégicos, vinculados con el tercer eje rector.

EJE RECTOR: DIFUSIÓN DE LA CULTURA	
PROGRAMA ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN DIRIGIDAS A:
8.- Creación de la unidad de desarrollo de vinculación social y diversificación del financiamiento de la facultad	Participar de forma más incisiva en los programa de Innova y del Centro Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (CENAPyME), para la generación de recursos extraordinarios que contribuyan al presupuesto generado por ingresos extraordinarios Generar la cultura del emprendimiento, de la gestión y del valor económico implícito en la producción surgida de nuestra Facultad.
9.- Educación continua, abierta y a distancia	Ofrecer cursos de los saberes propios de la facultad a la sociedad en su conjunto. Fortalecer el programa de FAD en línea
10.- Difusión Cultural	Diseñar un programa amplio e incluyente que permita la exhibición en la UNAM y al exterior de nuestra producción artística y del diseño, así como vincular de manera más vigorosa a la facultad con la producción y el quehacer universitario en otras áreas del conocimiento de las ciencias exacta, las ciencias sociales y las humanidades así como de las tecnologías.
11.-Proyección nacional e internacionalización	Dar visibilidad a esta fecunda comunidad en el concierto de la sociedad del conocimiento y la globalidad

8. Creación de la Unidad de Desarrollo de Vinculación Social y Diversificación del Financiamiento de la FAD.

Los retos que enfrenta la educación pública en nuestra actualidad reclaman de las universidades una visión innovadora de su estructura y de su labor a fin de poder rentabilizar sus saberes y sus procesos para hacer frente al compromiso social de formación superior y contribuir en el financiamiento operativo y de desarrollo de la facultad. Con el mismo orden de importancia y rescatando el capital diferenciador de nuestra comunidad que es la producción y la investigación con

un alto sentido social y comunitario, es que este programa estratégico se propone ampliar el radio de acción e influencia que los grupos y colectivos artísticos tienen en la sociedad en general. Las líneas de acción y proyectos específicos son:

<p>PLANIFICACIÓN PROSPECTIVA DE INNOVA EN LA FAD.</p>
<p>I. Recuperar la sinergia activa y de crecimiento del programa actual de innova.</p> <p>II. Redefinir su estructura en organigrama y personal así como vincularla de forma más orgánica con el CENAPyME.</p> <p>III. Creación de un centro de servicio, despacho dentro de la FAD que ofrezca un servicio integral.</p>
<p>SEGUIMIENTO E INNOVACIÓN DEL TALLER DE INICIACIÓN A LAS ARTES PLÁSTICAS (TIAP).</p>
<p>I. Coadyuvar con el crecimiento y la oferta del TIAP ampliándolo a otras de las sedes de la facultad.</p> <p>II. Valorar la conveniencia de generar un TIAP móvil. Una unidad de taller infantil itinerante y que pueda participar en distintos foros y ferias.</p> <p>III. Participar en ferias del libro, artísticas y culturales del país: FILIJ, Corredor Roma-Condesa, TOCA, Abierto Mexicano del Diseño, Zona MACO, etcétera.</p>
<p>PROGRAMA DE ARTE EN COMUNIDAD Y ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS</p>
<p>I. Recuperar la experiencia y saber emanado de talleres y grupos de investigación de la facultad, como aquellos surgidos de los Seminarios de Medios Múltiples o de los grupos de investigación de Arte y Entorno.</p> <p>II. Generar un programa institucional de investigación y producción de inspiración social.</p>
<p>PROGRAMA DE VINCULACIÓN DEL EGRESADO O ESTUDIANTE DE SEMESTRES AVANZADOS CON EL CAMPO PROFESIONAL.</p>
<p>I. Propuesta del Bazar de Artes y Diseño de la FAD en las FES Acatlán, Cuautitlán y Morelia.</p> <p>II. Revisión de Carpetas y Dossier por parte de Galería o Actores del Mundo del arte</p> <p>III. Reorientación de la bolsa de trabajo y asesoría en promoción en redes y sistemas de visibilidad en web.</p> <p>IV. Vincular el trabajo generado en los laboratorios de los semestres superiores para la participación en concursos, bienales y muestras.</p> <p>V. Participación de la facultad en Ferias y foros de Arte y Diseño.</p>

VI. Regenerar el programa de seguimiento de egresados.

9. Educación continua, abierta y a distancia

Este programa tiene relación con el anterior, pero dada la importancia histórica que ha significado en la expansión de los saberes de nuestra facultad a la sociedad en general; en el hecho de fomentar el proceso de educación para la vida de nuestros egresados; en la aportación en la mejora del índice de eficiencia terminal e indudablemente en la generación de ingresos extraordinarios, consideramos que el Departamento de Educación Continua debe tener una línea de acción estratégica para el crecimiento de nuestra comunidad.

IMPULSAR EL CRECIMIENTO DEL PROGRAMA ACTUAL DEL DEC.

I. Dar continuidad y ampliar la oferta de diplomados con opción a titulación.

II. Impartir un programa de especialidades.

III. Revisar con la DGIRE o por convenio la generación de diplomados con opción a titulación de otras dependencias o con validación de créditos.

PROGRAMA DE IMPARTICIÓN DE MATERIAS EN LÍNEA PARA OPTIMIZAR CARGA HORARIA Y AULAS FÍSICAS.

I. Impartición de bloques de materias teóricas de nuestros programas académicos en Aula Puma.

GENERACIÓN DE DIPLOMADOS Y CURSOS EN PLATAFORMAS EN LÍNEA.

I. Programa de diplomados y cursos dentro de plataformas como *Coursera*

II. Programa de certificaciones en línea o empresarial otorgado por laFAD.

RECUPERAR EL DEPARTAMENTO DE TAC DE LA FAD.

I. Ofrecer asesoría y desarrollo de recursos didácticos y digitales a la planta docente de la facultad.

10. Difusión de la Cultura

Si la difusión de la cultura y la divulgación científica están entre los programas estratégicos prioritarios para cualquiera de las entidades de la UNAM, en el caso particular de la FAD se convierte en un eje rector de su vida académica y de producción. Dada la naturaleza de nuestras carreras un destino irreductible de nuestra enseñanza es la producción de obras y procesos artísticos; La creación proyectual con el fin de dar solución a problemas de comunicación visual o de exhibición y mercado a través de objetos y estrategias poético visuales derivadas de la innovación crítica del diseño.

Por otra parte la comentada exclusión y marginalidad de la que somos objeto al estar ajenos al campus universitario hace prioritaria la implementación de las acciones y proyectos que garanticen la visibilidad de nuestra producción por el pleno de la comunidad universitaria y de la misma manera, traer a nuestros planteles el quehacer científico y los resultados de los demás saberes universitarios.

Una mejor y más dinámica vinculación con la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, caso específico con la Dirección General de Artes Visuales y las demás direcciones y recintos con capacidad de exposición, son programas que beneficiarán de manera directa al alumnado y a la comunidad de la facultad. Congruentes con esta prospectiva las líneas de acción y proyectos son:

RECUPERACIÓN DE LOS ESPACIOS DE EXHIBICIÓN
I. Reordenamiento de la infraestructura y rescate de las galerías de la Facultad
II. Fomentar la programación cultural en el interior de las sedes de la FAD.
III. Difundir y promover la participación de los estudiantes y docentes en el programa COMUNIDAD CULTURAL UNAM.
IV. Impulsar a los jóvenes en la gestión y la promoción de la cultura, mediante programas de servicio social y prácticas profesionales.
PROGRAMA DE DIFUSIÓN HACIA EL EXTERIOR Y VINCULACIÓN CON OTROS SABERES

UNIVERSITARIOS
I. Desarrollar un programa de vinculación de los recintos de exhibición de artes visuales dentro de la UNAM y de divulgación de ciencias y tecnologías en el seno de la FAD.
TRANSFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN CULTURAL EN COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CIENCIAS DEL MUSEO.
I. Dotar a la facultad de una coordinación que supere el aspecto de gestión y operativo, y que reciba la producción de las materias y grupos de investigación que sobre el museo y la exhibición se encuentran trabajando en el seno de la vida académica de la facultad.
CONSOLIDACIÓN ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN, DIFUSIÓN Y CATALOGACIÓN DE LAS COLECCIONES DE LA FAD.
I. Planear y gestionar la figura legal y presupuestal de esta Coordinación a fin de generar las plazas y puestos necesarios para atender esta obligación histórica, preservar estos bienes artísticos e históricos no sólo del patrimonio universitario sino de la Nación.
II. Continuar y ampliar el programa de exposiciones e investigaciones emanados del CIDyCC.

11. Proyección nacional e internacionalización.

Siendo la Facultad de Artes más antigua del continente, siendo la población estudiantil más numerosa en la enseñanza del Diseño y de las Artes de la región es prioritario generar un programa que otorgue la visibilidad merecida a esta sinergia tan loable y favorecer los programas de movilidad, vinculación y presencia de nuestra comunidad en los terrenos académicos, profesionales y de difusión propios a nuestras áreas de conocimiento.

FORTALECER LOS INTERCAMBIOS DE COLABORACIÓN Y MOVILIDAD
I. Recuperar y fortalecer los programas en convenio que actualmente tenemos.
II. Vinculación de nodos de investigación y tensión epistémica
PROGRAMAS DE MOVILIDAD E INTERCAMBIO ACADÉMICO
I. Proyecto Nodriza. Estancias de producción o Cursos magistrales impartidos por artistas internacionales o nacionales de comprobada influencia histórica. Para ello es posible pensar en

<p>un convenio con el CEPE Taxco.</p> <p>II. Proyecto Intersticio: generar una red de universidades públicas que tengan escuela de arte, además de seminarios para exponer las experiencias y retos en común.</p> <p>III. Incorporación de la Facultad a los organismos internacionales de diseño Ico-d y <i>cumulus association</i>.</p>
<p>CONVENIO CON LA ENES MORELIA.</p>
<p>I. Generar un programa de presencia y apoyo al programa de Artes y Diseño impartido en esta sede.</p>
<p>CONVENIO CON LA ENES MÉRIDA.</p>
<p>I. Proponer una participación y una mayor presencia de la FAD en nuestra sede universitaria del Sudeste</p>
<p>CONTINUAR E INCREMENTAR LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES CON EL CENTRO DE LAS ARTES DE SAN AGUSTÍN (CASA), OAXACA.</p>
<p>I. Continuar con los programas derivados del convenio vigente</p> <p>II. Favorecer la movilidad estudiantil y las prácticas de campo al Estado de Oaxaca</p>

En el siguiente cuadro se resumen los programas estratégicos, vinculados con el cuarto eje rector.

<p>EJE RECTOR: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA COMUNIDAD</p>	
<p>PROGRAMA ESTRATÉGICO</p>	<p>LÍNEAS DE ACCIÓN DIRIGIDAS A:</p>
<p>12. Transformación de la estructura de gobierno de la facultad</p>	<p>Reorganizar la estructura de gobierno y la definición de funciones y responsabilidades tanto del organigrama directivo como de los servicios administrativos, para realizar de manera más eficiente las tareas de gestión y gobierno</p>
<p>13. Optimización y fortalecimiento de la infraestructura de la facultad</p>	<p>Administrar con responsabilidad los recursos físicos, económicos y humanos de la facultad.</p> <p>Adecuar el espacio como un centro para realizar óptimamente las tareas de docencia, investigación y creación. Habilitar espacios para potenciar la convivencia y la recreación.</p> <p>Conseguir la ampliación o edificación del inmueble que de manera eficaz satisfaga las necesidades de crecimiento prospectivo que tiene nuestra facultad.</p>
<p>14. Creación de la secretaría técnica de tecnologías del</p>	<p>Actualizar la infraestructura tanto académica como administrativa</p>

aprendizaje y el conocimiento (TAC'S) y la unidad de servicios de cómputo administrativo	asistida por tecnología digital.
15. Planificación prospectiva de la Facultad de las Artes y Disciplinas Proyectuales (FADIP)	Proyectar a largo plazo un espacio inmueble que integre a todos los saberes artísticos y con ello lograr dar respuesta a la deuda histórica de contar con una Facultad de Artes que comprenda esta dimensión humana de forma trans-epistemológica e integral desde el seno y las fortalezas de la UNAM.

12. Transformación de la estructura de Gobierno de la Facultad.

Para atender las áreas de oportunidad relativas a la desvinculación entre los cuatro campus de la FAD; superar la duplicidad e incluso la obstaculización de la gestión, y lograr una atención eficiente a la comunidad, este segundo programa estratégico es uno de los que más esfuerzo e interés generan en esta propuesta. Teniendo por objetivo la optimización y por acción central la adecuación de los espacios así como de los actores que dan administración y gobernanza a la facultad, se proponen las siguientes líneas de acción y proyectos:

PROFESIONALIZACIÓN Y REESTRUCTURA DEL ORGANIGRAMA
I. Con el apoyo y asesoría de la Dirección de Presupuesto, a través de la Dirección de Estudios Administrativos de la administración central, adecuar la estructura de gobierno, de operación y atención del directorio académico y administrativo de la entidad.
II. Definir con toda claridad las funciones específicas y las líneas de mando, con el propósito de sanear el ambiente de la comunidad en general, evitar la falta de comunicación y con ello generar una cultura de servicio y responsabilidad del cuerpo directivo de la facultad.
III. Construir las bases de datos y los sistemas de información y servicio apoyados en la cibernética y la conectividad.
IV. Incentivar a los funcionarios y al personal docente a cursar la Maestría en Alta Dirección o tomar los cursos que imparte la Secretaría de Planeación con el fin de que los recursos humanos que conformen futuras administraciones cuenten con una formación integral en el servicio público, y el cuidado de los bienes que la nación y la universidad depositan a las

futuras gestiones en turno.
IMPLEMENTAR UNA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL INTEGRAL A LA FAD.
I. Transformación de la Secretaría de la Dirección, Planeación y Vinculación en la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional.
II. Fortalecer las figuras de enlaces o responsables de vinculación de los cuatro campus que componen nuestra facultad.
III. Desarrollar un programa integral desde la Secretaría Académica, con los distintos niveles de formación y que de él emanen las líneas de investigación y la actualización de los programas educativos.

13. Optimización y fortalecimiento de la infraestructura de la facultad.

La educación superior es un complejo proceso sistémico, El contexto entendido como el conjunto de las circunstancias espacio temporales en las cuales se desarrolla es un factor decisivo en su operación funcional. La periferia o marginalidad de tres de nuestros planteles de la sinergia universitaria, sumada a la superación de la capacidad de operación de nuestros recintos debido a la alta demanda de nuestras licenciaturas y programas de posgrado, nos dejan una situación espacial que francamente es inadecuada para las necesidades de enseñanza y convivencia de la comunidad. Nuestros planteles sufren de hacinamiento, de falta de seguridad y de las condiciones mínimas indispensables para hacer frente en un futuro inmediato a las tendencias de crecimiento de nuestra comunidad. Para atender con carácter de prioritaria esta realidad, se propone lo siguiente:

OPTIMIZACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO
I. Reorganización de los horarios y actividades docentes.
AMPLIACIÓN Y CRECIMIENTO PROSPECTIVO DEL INMUEBLE DE LA FAD.
I. Con el apoyo de la administración central dar certeza a la diligencia de arrendamiento compra del terreno colindante al campus Xochimilco. Si dicha propuesta no es viable

<p>entonces:</p> <p>II. Estudiar y proyectar otros espacios o terrenos propios de la UNAM para un proyecto de edificación que subsane las condiciones actuales de la facultad, abra la posibilidad de crecer en oferta académica tanto de matrícula como de la creación de nuevos programas de estudio y dignifique tanto los espacios de convivencia como de difusión, además de que constituyan un conjunto de sedes seguras en caso de siniestros.</p> <p>III. Reorientar los recursos del edificio prospectivo del área de dibujo.</p> <p>IV. Administrar con responsabilidad la oferta académica y la asignación de los espacios</p> <p>V. Creación de Laboratorios de Diseño y Disciplinas proyectuales dotados de un diseño de hábitat y equipados con equipo tecnológico específico.</p> <p>VI. Flexibilizar matrícula y selección de materias optativas.</p>
<p>GENERACIÓN DE AULAS Y ESPACIOS VIRTUALES.</p>
<p>I. Impulsar una formación y cultura basada en la educación en línea</p> <p>II. Ofrecer un grueso de materias en Aula virtual.</p> <p>III. Vinculación con la CUAED, TV UNAM y EL CUEC.</p> <p>IV. Inversión en tecnología para realizar la educación a distancia.</p> <p>V. Dotar de fibra óptica y servidores a las sedes de la FAD.</p>
<p>PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES DE LA FAD.</p>
<p>I. Solicitar a la administración central una revisión exhaustiva y un programa de mantenimiento para nuestra sede en Taxco.</p> <p>II. Participar de manera permanente en los programas de mantenimiento de verano e invierno impulsados desde la Secretaría Administrativa.</p> <p>III. Solicitar la reducción de la participación institucional de los ingresos extraordinarios para destinarlos a mantenimiento y proyectos de inversión.</p>
<p>PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y RESCATE DEL CAMPUS ACADEMIA DE SAN CARLOS</p>
<p>I. Atender con carácter de prioritaria la circunstancia que guarda actualmente la sección de nuestro edificio histórico conocido como “anexo” y atender las recomendaciones de su rescate y adecuación. Dichas acciones encaminadas a dotar de los espacios y condiciones de óptima operación a la Coordinación de Investigación, Difusión y Catalogación de las Colecciones.</p>
<p>PROGRAMA DE ADECUACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA Y DE LA ASIGNACIÓN DE LOS ESPACIOS CAMPUS POSGRADO CU.</p>
<p>I. Diseñar un plan maestro de asignación de espacios y oferta académica impartida en CU.</p>

14. Creación de la Secretaría Técnica de Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC'S) y la Unidad de Diseño, Desarrollo y Administración de Sistemas y Tecnología Informática.

Así como hemos afirmado que la difusión cultural es un eje consustancial a nuestra facultad, no es temerario afirmar que el Centro de Cómputo de nuestra facultad debe ser entendido como un espacio nodal para la vida académica y de investigación de nuestra comunidad. Si bien estos centros computacionales son espacios de extensión y complementación académica en otras facultades, en el caso de la nuestra, un 46% de las asignaturas de dos de nuestras tres licenciaturas y de sus diversos programas académicos, lo involucran de forma directa. Es por ello y por la supeditación que nuestros saberes tienen con la tecnología que este programa estratégico, adquiere una cualidad de prioritario e insalvable para el desarrollo prospectivo aquí expuesto.

<p>CONSOLIDACIÓN PRESUPUESTAL Y LOGÍSTICA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE TECNOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE Y EL CONOCIMIENTO EN ARTES Y DISEÑO.</p>
<p>I. Adecuar las figuras y los cargos dentro del organigrama de la Facultad para contar con la estructura operacional de esta Secretaría.</p> <p>II. Gestionar la creación de plazas de técnico académico para configurar con mayor certeza y prospectiva las capacidades de gestión y apoyo de este recurso humano.</p> <p>III. Distinguir las funciones académicas y de investigación de esta Secretaría de aquellas de la Unidad de Diseño Desarrollo y Administración de Sistemas y Tecnológica Informática, encargada del apoyo administrativo y de información de la Facultad dependiente de la Secretaría de Atención Integral a la Comunidad Estudiantil, instancia de nueva creación también propuesta en este Plan de Trabajo.</p>
<p>IMPLEMENTAR LA CONECTIVIDAD, A TRAVÉS DE LA RED DE FIBRA ÓPTICA, LA RIU Y LOS PAQUETES INFORMÁTICOS.</p>
<p>I. Contar con un programa de mantenimiento de la RIU y de los servidores en toda la facultad.</p>

II. Adquisición de licencias de software y aplicaciones para talleres, laboratorios y aulas.

15. Planificación prospectiva de la Facultad de las Artes y Disciplinas Proyectuales (FADIP)

Una aspiración compartida por muchos miembros de nuestra comunidad y por los que integran otras entidades de enseñanza artística en la UNAM, es ver materializado nuestro esfuerzo, en un entorno universitario sea este físico o virtual que congregue nuestros saberes y procesos. Una universidad que equipare en trascendencia e importancia a los saberes científicos, tecnológicos con los surgidos de las humanidades y de las artes.

ESTRATEGIA DE CONSULTA Y PERSUASIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA ENTIDAD UNIVERSITARIA INTEGRAL EN ARTES.

I. Explorar las posibilidades de materializar la utopía de constituir un espacio universitario que congregue al saber y a la producción artística, que construya los caminos para su encuentro y reformulación como uno de los saberes y actividades humanas que puede determinar un futuro más promisorio que el dictado por la lógica absoluta de la sociedad de consumo. Instituir desde el seno de la máxima casa de estudios lo que a la postre sería la Facultad de las Artes y Disciplinas Proyectuales.

Logros esperados.

Más que hablar de logros debemos en este apartado asumir compromisos. Frente a la inminente realidad de la adquisición del terreno contiguo al Campus Xochimilco, al apoyo explícito de la Rectoría en atender la situación del Edificio de la Academia de San Carlos y frente a la situación que vive nuestro Campus

Taxco, el compromiso es desarrollar un proyecto arquitectónico de cada inmueble para cubrir las necesidades específicas en cada caso.

Dotar a la facultad de un organigrama que de manera real solvente las necesidades administrativas, funcionales y organizativas que la entidad académica vive.

Relativo a la docencia y teniendo presente la comunidad estudiantil, la prioridad a ser resuelta es la revisión de los planes y programas académicos, fortalecimiento de la vida colegiada y definición de las líneas de investigación. Implementar un programa integral que recupere la eficiencia terminal en nuestro posgrado; así como seguir con la tendencia positiva de titulación, tutoría y de seguimiento a egresados.

Fortalecer el programa FAD en línea y la actualización tanto tecnológica como educativa.

En definitiva, ofrecer al estudiante una atención integral como universitario y como ser humano. Formamos profesionales, formamos personas.

Justificación personal.

Son varias las fortalezas por las que considero que mi aspiración es la mejor opción. La primera es el *equipo de trabajo* que he conformado en estos meses de realizar el presente proyecto. Este escrito no sólo hace sentido a un ejercicio de consulta y diagnóstico, mismo que consistió en visitar físicamente todas las sedes, socializar las experiencias y compartir los sentires; sino que también es resultado del meditado pensar de varios colegas que frente a los nocivos hábitos del sectarismo y los grupos, hemos decidido trabajar en equipo. Ese mismo que puedo afirmar es mi mayor fortaleza, por su experiencia docente, por su conocimiento universitario y porque en ellos la interdisciplina no es un giro

retórico sino una realidad concreta: Un historiador, una socióloga y un egresado de ciencias políticas, por dar una verbigracia, que conjuntamente a número significativo de colegas artistas y diseñadores forman parte del aparato crítico que sustenta mi candidatura y mi plan de trabajo.

La segunda fortaleza que me da seguridad es mi *edad*, a mis casi 48 años y con 25 años de labor docente puedo afirmar que en mi persona existe la conjunción de una trayectoria formada ante todo en el privilegio de estar frente a grupo y consolidada en la tutoría; pero también acuñada en la experiencia académico administrativa que me ha permitido hacer gestión y servicio no solo a mi comunidad sino en la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM. Mi edad me permite ser próximo a los estudiantes, a sus medios, y sus códigos. Mi permanente actualización en tecnologías de la producción visual, mi andar por la educación superior en universidades privadas, me han permitido prepararme en la educación por competencias, en las rúbricas, en la administración escolar; que contrastadas con las fortalezas y la diversidad de la UNAM, me hacen comprender el panorama amplio del problema de la educación, las artes y los diseños y su inserción en la economía y la sociedad.

Otra cualidad que me distingue es que mi *formación profesional y de posgrado* va desde el Diseño Gráfico a un Doctorado en Bellas Artes, por lo que el espectro y comprensión de las similitudes y particularidades de cada disciplina no solo me parecen claras, sino que me he instruido en ellas. Hecho por el que no me causa ansiedad la dilución de sus fronteras y de su hacer. Visión que me permite construir una prospectiva más congruente con estos tiempos líquidos por los que navegamos. Finalmente las denominadas competencias blandas tales como *capacidad de negociación y conciliación, empatía y cordialidad*, son también cualidades que poseo. La mía es una permanente postura de respeto, escucha y aprendizaje ante

mis alumnos, mis colegas y mis compañeros trabajadores. La apuesta empeñada de *hacer comunidad*, en mi caso no se sustenta en un concepto abstracto ni en una frase de campaña, sino que es un imperativo que surge del reconocimiento a las personas y los entornos que por 30 años han sido mi nueva casa y mi familia ampliada. Estos valores actitudinales que como universitario cultivo y comparto son capitales para nuestra comunidad, que los reclama y merece recuperar en sus figuras gobierno. La nuestra es una comunidad afectada por actitudes sectarias y por malos entendidos que surgen de la endogamia y de una nociva falta de acuerdos. Mi gestión se orientará a recuperar la confianza, virtud y sentimiento que sane la discrepancia y supere el hartazgo de los mismos cuadros y los mismos grupos.

La mía es una opción hacia la transición, una vía que orienta prospectivamente al futuro teniendo muy en claro el contexto y el presente del cual partimos. Mi plan de trabajo es uno que se puede calificar como innovador, como diferente, último adjetivo que me infunde confianza, pues hoy más que nunca... *Es el tiempo de los diferentes.*

Por mi raza hablará el espíritu

8 de abril del 2018.